**Miércoles**

**28**

**de septiembre**

**Quinto de Primaria**

**Formación Cívica y Ética**

*¡Cuidado! Peligro a la vista*

***Aprendizaje esperado:*** *explica situaciones que pueden afectar su dignidad e integridad personal y sus derechos, se apoya en otras personas e instituciones para protegerse y defenderse.*

***Énfasis:*** *argumenta situaciones en su casa o en el lugar donde viven que pueden poner en riesgo sus derechos humanos y los de otras niñas, niños y adolescentes.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Identificarás situaciones de riesgo en tu casa o comunidad, que afectan tu integridad personal, tu dignidad y tus derechos, y aprenderás que las niñas y los niños tienen el derecho de vivir en un entorno saludable, libre de violencia, en el que reciban amor y protección.

**¿Qué hacemos?**

Aprenderás qué es el llamado entorno, es todo lo que te rodea en la casa, en la escuela y en la comunidad. Está compuesto por las circunstancias o factores sociales, culturales, económicos y políticos.

Las niñas y los niños tienen derecho a vivir en un entorno de bienestar y protección por parte de sus padres y de otras personas adultas, pero hay muchos niños y niñas que no viven de esa manera, ¿Recuerdas la historia de Gaby?

En la clase pasada conocimos su historia. A ella su papá la mandaba a vender chicles a la plaza exponiéndola a muchos peligros.

Observa el siguiente video del minuto 5:30 al 9:52

1. **Kipatla Gaby, chicles de canela.**

<https://www.youtube.com/watch?v=xwIAXhroXXc>

El problema es que la historia de Gaby no es la única, hay muchos niños y niñas que viven una situación como la de ella.

Gaby es una niña que vende dulces en las calles y afuera de la escuela, pero su papá no la quiere inscribir en la escuela y la maltrata si no vende muchos dulces. Varios de los niños de la escuela opinan que Gaby debería de ir a la escuela, porque es su derecho. Ella está muy triste, ya que sí quiere estudiar.

Y tú, ¿Qué opinas acerca del caso de Gaby? ¿Coincides con estas respuestas?

* Gaby tiene derecho a ir a la escuela. Todas las niñas y los niños tenemos derecho a estudiar y que se nos respete.
* Gaby se encuentra en una situación de peligro, ya que cuando sale a vender por las calles, puede exponerse a diferentes situaciones en las cuales puede salir lastimada.
* Ninguna persona debe dañar a las niñas y los niños, ni obligarles a trabajar, aunque sean sus padres.
* Es importante que otras niñas y niños reconozcan que todas las personas tenemos derechos.

Al respecto, el Artículo 3° de la Convención sobre los Derechos del Niño, dice: *“Las niñas y los niños tienen derecho a la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de cada niño”.*

Fuente: Convención sobre los Derechos del Niño. (20 noviembre de 1989)

Observa el siguiente video donde “Sol”, un personaje que viene a la Tierra, nos explica un poco más sobre los derechos de los niños. (Del segundo 0:40 al minuto 1:44)

1. **Conoce tus derechos humanos.**

<https://www.youtube.com/watch?time_continue=41&v=Vi1os-OBuQ0&feature=emb_logo>

Es fundamental que niñas y niños conozcan esta información para que puedan disfrutar de sus derechos, los niños y las niñas requieren tener entornos seguros, porque, como se mencionó al principio, las niñas y los niños pueden enfrentarse a algunos factores del entorno que representan riesgos para su salud y desarrollo, pero también hay otros que sirven de protección.

Es importante que sepas que hay factores de riesgo y factores de protección:

Los factores de riesgo son las condiciones del entorno que incrementan la probabilidad de que una persona se enferme, sufra un accidente, consuma drogas o participe en actos donde pone en riesgo su salud.

Los factores de protección son los que contribuyen a prevenir o reducir la probabilidad de sufrir algún daño en su dignidad e integridad o de involucrarse en conductas de riesgo.

Para que comprendas mejor el tema, vamos a escribir algunos factores de riesgo y algunos factores de protección.

**Factores de riesgo:**

* Venta de comida junto a basureros o lugares antihigiénicos.
* Personas que fuman o beben en las calles.
* Lugares como los locales de videojuegos.
* Venta de drogas.
* Falta de espacios de esparcimiento y diversión.
* Cables de alta tensión colgando de los postes.
* Lugares oscuros o sin alumbrado público.
* Ríos de aguas negras y barrancas.

**Factores de protección:**

* Lugares como bibliotecas, centros comunitarios y escuelas.
* El apoyo de personas que ayudan a niñas, niños y ancianos a cruzar las calles.
* La prohibición de venta de cigarros a menores.
* Mantenimiento de las áreas verdes y comunitarias en buen estado.
* Organización de vecinos.
* Centros de salud y clínicas atención médica.

Cada una de estas situaciones puede afectar nuestros derechos, por ejemplo, ¿Cómo crees que afectaría el consumo de sustancias nocivas? afecta a la salud de las personas, principalmente de niñas y niños. El consumo de drogas afecta el derecho a la protección de la salud.

Y la falta de espacios para jugar significa que los niños no puedan divertirse, ¡Así es! impacta en el derecho al descanso y el esparcimiento.

Hay otras situaciones donde se pueden afectar muchos derechos, por ejemplo: la presencia de personas que consumen sustancias nocivas en las calles impacta en el derecho a la protección de la salud, el derecho a una vida libre de violencia o el derecho a vivir en condiciones de bienestar.

Los factores de protección pueden favorecer derechos, por ejemplo ¿Qué derecho se favorece con la existencia de escuelas y centros comunitarios? ¡El derecho a la educación!

Y el derecho a la salud se protege con la prohibición de venta de cigarros o bebidas alcohólicas a menores de edad, y la existencia de servicios médicos.

Con los parques y zonas de juego se favorece el derecho al descanso y el esparcimiento.

El derecho a la protección y seguridad social se favorecen cuando existen instituciones que proveen de cuidados y defensa de la integridad de niñas y niños. Los servicios de seguridad pública, donde trabajan las y los policías que se ocupan de prevenir o combatir delitos, o la existencia de clínicas y hospitales públicos son un ejemplo de esas instituciones.

Ahora, ya sabes que existen factores de protección, que favorecen el ejercicio de nuestros derechos. Sin embargo, los riesgos y peligros existen en cualquier parte. No existen lugares, ni actividades, cien por ciento seguros.

Aunque también es una realidad que las niñas y los niños no pueden estar encerrados en una burbuja que los proteja de enfermedades, accidentes, influencias negativas y otros riesgos.

Las influencias negativas te pueden poner en situaciones de riesgo y las positivas te protegen.

Las influencias negativas pueden dañarte u obligarte a hacer cosas que no están bien, algunos riesgos que enfrentas a tu edad se relacionan con la necesidad de aceptación y de pertenencia a grupos de tu edad, o bien, con tu autoestima o con tu imagen personal.

¿Tú sabes que es la presión social?

Observa esta pequeña cápsula informativa para esclarecer este concepto, del minuto 01:30 a 02:46

¡Presta mucha atención!

1. **Creciendo juntos. Presión social.**

<https://www.youtube.com/watch?v=7MZwtwUuHiA&t=480s>

Recuerda que la presión social es algo que nos lleva a actuar en forma positiva o negativa para conseguir la aprobación de un grupo, haciendo cosas que sabemos que no están bien para que nos acepten o para evitar que se burlen, pero como vimos en la cápsula, nadie nos debe obligar a hacer algo que no queramos.

Lo importante es hacer lo correcto, aunque no sea lo que la mayoría haga. Por ejemplo, ahora que salimos a las calles es importante seguir las medidas de seguridad necesarias para seguir manteniéndonos sanos, así como evitar situaciones o acciones que pudieran dañarnos o a las demás personas.

* ¿Alguna vez has hecho algo por presión social?
* ¿Alguna vez has hecho algo que no querías para que te aceptaran?

Para conocer algunas de las respuestas de las niñas y los niños, vamos a ver el siguiente video del minuto 07:17 a 09:21 observa qué interesantes son las respuestas de todas las niñas y los niños.

**Creciendo juntos - Presión social.**

<https://www.youtube.com/watch?v=7MZwtwUuHiA&t=480s>

Viste que algunos de los niños y las niñas sí han actuado bajo la presión social para ser aceptados o tener amigos y otros están en desacuerdo en que se obligue a alguien a hacer algo con lo que no están de acuerdo o que le daña.

¿Alguna vez te han obligado a hacer algo que no querías hacer? reflexiona, cuando nos dejamos presionar por lo que las demás personas hacen, a veces no tomamos las mejores decisiones y eso nos puede afectar.

Recuerda que es muy importante aprender a decir no, negarse de manera firme, cuando sea necesario.

Es importante que aprendamos a reconocer lo que nos hace daño, lo que puede afectar nuestra salud, causar un accidente y poner en riesgo nuestros derechos y los de otras niñas y niños.

Ahora sabes que es importante no ceder a las presiones sociales. Muchas veces buscamos nuevas emociones o exploramos otras maneras de comportarnos. Eso es parte de la curiosidad y del deseo de formar parte de un grupo; sin embargo, para que esta exploración no te lleve por un camino que no deseas, es conveniente que aprendas a identificar los riesgos y desarrolles la capacidad del autocuidado.

Puede afectarte correr riesgos, imitando conductas nocivas para demostrar que eres grande, valiente, para parecerte a alguien o para que te acepten en un grupo.

Las conductas peligrosas como creer que consumir tabaco, alcohol y otras drogas ayuda a divertirte y a tener amigos; o considerar que son tus amigos quienes te piden que realices algo que va contra las normas y leyes, o que hagas algo que afecta tu dignidad, que te avergüenza y te pone en riesgo. Hay que decir ¡no! negarse con fuerza.

Ahora vamos a realizar la siguiente actividad.

Reflexiona estas situaciones y conversa con algún familiar o persona que te acompañe y piensen qué podrías hacer en cada caso. Elijan juntos la decisión más adecuada para cada una de ellas. ¿Estás listo?

* Un compañero me da un cigarro y me dice que fume con él y sus amigos.
* En el camino a la escuela hay una calle en la que una pandilla te pide dinero para dejarte pasar.
* La semana pasada Ana conoció a una persona por las redes sociales. Han platicado mucho y ahora esa persona le pide a Ana que le envíe fotografías de ella.
* Tus amigos compran algunos cohetes y los juntan todos. Te piden que seas tú quien los encienda mientras ellos ven desde lejos.
* Unos amigos te invitan a ver una película a través de una video llamada y platicar. Desde hace mucho tiempo no se ven por la contingencia y se les ha ocurrido que será buena idea. Todos han hablado con sus padres y están de acuerdo.
* En el parque hay unas personas que te quieren regalar algunos dulces y juguetes, pero te piden que los acompañes hasta su automóvil donde los tienen guardados.
* Tienes un gran problema con tu hermano y te deja de hablar, un chico que vende dulces en una esquina te dice que no te preocupes que puede venderte algo que te ayudará a olvidar tus problemas.

¿Cómo respondiste a cada una de las situaciones? A veces es difícil elegir, ¿Verdad? Pero es importante que, al tomar una decisión, nos cuidemos y cuidemos a las demás personas. Conversa con algún familiar cuando te sientas en riesgo antes de tomar una decisión.

Cuidar nuestra integridad y dignidad es lo más valioso y por eso debemos, pedir ayuda y hablar cuando es necesario, decir no y tener la certeza de que alguien nos va a escuchar y apoyar.

Ahora vamos a realizar la siguiente actividad que se llama “Saber decir No”.

Te voy a realizar algunas preguntas y tendrás tiempo para pensar si van en el sobre SÍ o en el sobre NO.

1. ¿Las niñas y los niños deben ser objeto de burlas y menosprecio?
2. ¿Los adultos deben hacer sentir menos a las niñas y a los niños?
3. ¿Las niñas y los niños deben expresar su opinión respecto a diferentes temas?
4. ¿Las niñas y los niños deben ser obligados a trabajar?
5. ¿Las niñas y los niños deben soportar cualquier tipo de maltrato?
6. ¿Las niñas y los niños deben defender su dignidad e integridad personal?
7. ¿Las niñas y los niños deben ser protegidos por los adultos?
8. ¿Las niñas y los niños deben quedarse callados ante una situación que no les agrada?

¡Has hecho un gran trabajo! Recuerda que cuando los problemas son mayores, hay que buscar y pedir ayuda.

**El reto de hoy:**

El reto de hoy consiste en escribir lo que aprendiste y que le cuentes a alguien que esté contigo las situaciones que pueden afectar tu dignidad e integridad personal, también escribe cómo te sientes después de haber aprendido acerca de situaciones, que se pueden presentar en tu casa o en el lugar donde vives, que pueden poner en riesgo tus derechos.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Consulta los libros de texto en la siguiente liga.

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>